



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**  
**TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES**  
**DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE**  
**JULIACA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. DELIA SUCATICONA QUISPE**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**CONTADOR PÚBLICO**

JULIACA - PERÚ


2024





**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**  
**INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES**  
**TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES**  
**DEL MERCADO DE LA CIUDAD DE**  
**JULIACA, 2023**

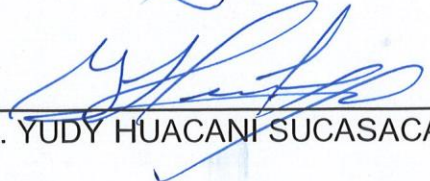
**TESIS PRESENTADA POR:**  
**Bach. DELIA SUCATICONA QUISPE**  
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE** :   
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

**PRIMER MIEMBRO** :   
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

**SEGUNDO MIEMBRO** :   
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

**ASESOR DE TESIS** :   
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** : CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15

**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"****RESOLUCIÓN N° 726-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 04 de diciembre del 2024

**VISTOS:** El Oficio No 081-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 04 de diciembre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° CU – 17846** presentado por el (la) Bachiller: **SUCATICONA QUISPE DELIA**, quien **solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Y estando**, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO** para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **SUCATICONA QUISPE DELIA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS** para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
2do Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

**ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA** de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MIÉRCOLES, 11 de diciembre del 2024
Hora	: 10:30 a.m.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
  
Dra. BERTHA BEJAR PARRA  
Secretaría de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 378-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 23 de agosto del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-10507 de fecha 12 de agosto del 2024, del **Bach. SUCATICONA QUISPE DELIA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) Bach. **SUCATICONA QUISPE DELIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°115-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** **APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **SUCATICONA QUISPE DELIA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** **RATIFICAR** como **ASESOR(a)** al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO:** **DISPONER** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesados (1)  
- Archivo (1)



## RESOLUCIÓN N° 115 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 27 de mayo del 2024

**Visto:** el Expediente N° 2024-CU-5896 de fecha 21 de mayo del 2024, en el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) Bach. **SUCATICONA QUISPE DELIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de titulado: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por el (la) Bachiller: **SUCATICONA QUISPE DELIA**, en virtud de los considerados expuestos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

**ARTÍCULO TERCERO:** DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
  
Dra. Yudy Huacani Sucasaca  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN FCCF

### DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)  
- Archivo (1)



## INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	10%
---	--	-----

2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
---	--------------------------------------	----

3	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
---	--	----

4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
---	--	----

5	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	1%
---	--	----

6	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%
---	--	-----

7	Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos Trabajo del estudiante	<1%
---	---	-----

8	1library.co	
---	-------------	--



## METADATOS COMPLEMENTARIOS

INFORMALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS CONSULTORIOS DENTALES DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	DELIA SUCATICONA QUISPE
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46903554
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0003-8981-2506">https://orcid.org/0009-0003-8981-2506</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0008-3275-5586">https://orcid.org/0009-0008-3275-5586</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI



<b>Número de documento de identidad</b>	29433035
<b>Datos de investigación</b>	
<b>Línea de investigación</b>	CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15
<b>Grupo de investigación</b>	No aplica.
<b>Agencia de financiamiento</b>	Sin financiamiento
<b>Ubicación geográfica de la investigación</b>	<p><b>Edificio:</b> Consultorios dentales del cercado de Juliaca  <b>País:</b> Perú  <b>Departamento:</b> Puno  <b>Provincia:</b> San Román  <b>Distrito:</b> Juliaca</p> <p><b>Latitud:</b> -15.4927508" S  <b>Longitud:</b> -70.1419411,4382" W  <a href="https://www.google.com.pe/maps/place/Cercado,+Juliaca">https://www.google.com.pe/maps/place/Cercado,+Juliaca</a></p> 
<b>Año o rango de años en que se realizó la investigación</b>	Mayo 2024 – diciembre 2024
<b>URL de disciplinas OCDE</b> <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a>	<p><b>Economía</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</a></p> <p><b>Ciencias sociales</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</a></p>

UNIVERSIDAD ANDINA  
 "NESTOR CACERES VELASCO"  
  
 Dra. Yady Huacari Sycasaca  
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



**DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo Delia Suatitona Quispe, identificado con DNI  
Nro. 46 903554 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

Informalidad y cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del mercado de la ciudad de Juliaca, 2023

Asesorado por: Dra Judy Huacani Sucasaca

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 16 de Diciembre del 2024

  
Firma del Asesor  
(obligatoria)

  
FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A Dios: por darme la vida.

A mis padres: por su ejemplo y  
apoyo incondicional

A mis hijos: por ser mi  
inspiración

A mi esposo: por su amor y  
apoyo constante.



## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Andina Néstor  
Cáceres Velásquez por ser mi  
alma mater

A mis docentes por compartir sus  
conocimientos

A mi asesora por su tiempo y  
paciencia



## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN .....	xi
PALABRAS CLAVE .....	xi
ABSTRACT .....	xii
KEYWORDS .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema .....	1
1.2. Formulación del problema.....	2
1.2.1. Problema general .....	2
1.2.2. Problemas específicos.....	2
1.3. Justificación del estudio .....	2



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

2.1. Objetivo general .....	4
2.2. Objetivos específicos .....	4

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes de la investigación.....	5
3.1.1. A nivel internacional.....	5
3.1.2. A nivel nacional.....	6
3.1.3. A nivel regional o local.....	9
3.2. Marco teórico.....	10
3.2.1. Informalidad .....	10
3.2.2. Cumplimiento de obligaciones tributarias.....	16
3.3. Marco conceptual .....	18

## CAPÍTULO IV

### HIPÓTESIS

4.1. Hipótesis general.....	21
4.2. Hipótesis específica .....	21
4.3. Variables.....	21
4.4. Operacionalización de variables .....	22



## CAPÍTULO V

### PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1.	Enfoque de la investigación .....	23
5.2.	Tipo de investigación.....	23
5.3.	Nivel de investigación.....	23
5.4.	Diseño de investigación .....	24
5.5.	Población y muestra.....	24
5.5.1.	Población .....	24
5.5.2.	Muestra.....	24
5.6.	Técnicas e instrumento .....	25
5.6.1.	Técnica .....	25
5.6.2.	Instrumento.....	25
5.7.	Confiabilidad y validez del instrumento.....	25
5.7.1.	Confiabilidad .....	25
5.7.2.	Validez .....	26
5.8.	Procedimiento de tratamiento de datos .....	26
5.9.	Contrastación de hipótesis.....	26

## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1.	Presentación de resultados.....	28
6.2.	Contrastación de la hipótesis .....	35



6.3. Discusión de resultados .....	45
CONCLUSIONES .....	49
RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	52
ANEXOS .....	57
Matriz de consistencia .....	58
Matriz de datos.....	59
Instrumento(s).....	61
Validez del instrumento.....	63



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de variables .....	22
<b>Tabla 2</b> Nivel de informalidad en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023. ....	28
<b>Tabla 3</b> Nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.....	31
<b>Tabla 4</b> Pruebas de normalidad .....	34
<b>Tabla 5</b> Relación entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023 .....	37
<b>Tabla 5</b> Relación entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023 .....	40
<b>Tabla 7</b> Relación entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023 .....	43



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Nivel de informalidad en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023. ....	29
<b>Figura 2</b> Nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023. ....	32



## RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal, Establecer la relación de la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023, con un diseño transversal no experimental, para este objetivo se realizó una exploración descriptiva de correlación. Ya que la muestra se constituyó por 25 casos, se usó como instrumento un cuestionario. En el estudio sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca, se identificó una correlación positiva moderada entre el rendimiento económico y el cumplimiento tributario ( $\rho = 0.397$ ,  $p = 0.050$ ), sugiriendo que un mejor rendimiento económico puede estar asociado con una mayor adherencia a las normativas fiscales. En contraste, la relación entre la forma de organización y el cumplimiento tributario mostró una correlación positiva débil ( $\rho = 0.283$ ,  $p = 0.170$ ), indicando que la estructura organizativa no tiene un impacto significativo en el cumplimiento fiscal. Estos resultados resaltan la importancia del rendimiento económico en el cumplimiento tributario, mientras que la forma de organización parece tener una influencia menor. La conclusión principal es que mejorar el rendimiento económico podría facilitar un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias, mientras que fortalecer la estructura organizativa por sí sola puede no ser suficiente para mejorar el cumplimiento.

## PALABRAS CLAVE

Cumplimiento de obligaciones tributarias, informalidad, forma de organización, rendimiento académico.



## ABSTRACT

The main objective of the research carried out was to establish the relationship between informality and compliance with tax obligations in dental offices in the Cercado of the city of Juliaca, 2023, with a non-experimental cross-sectional design. For this objective, a descriptive correlation exploration was carried out. Since the sample consisted of 25 cases, a questionnaire was used as an instrument. In the study on compliance with tax obligations in dental offices in the Cercado of the town of Juliaca, a moderate positive correlation was identified between economic performance and tax compliance ( $\rho = 0.397$ ,  $p = 0.050$ ), suggesting that better economic performance may be associated with greater adherence to tax regulations. In contrast, the relationship between the form of organization and tax compliance showed a weak positive correlation ( $\rho = 0.283$ ,  $p = 0.170$ ), indicating that the organizational structure does not have a significant impact on tax compliance. These results highlight the importance of economic performance in tax compliance, while the form of organization seems to have a minor influence. The main conclusion is that improving economic performance could facilitate better compliance with tax obligations, while strengthening the organizational structure alone may not be sufficient to improve compliance.

## KEYWORDS

Compliance with tax obligations, informality, form of organization, academic performance.



## INTRODUCCIÓN

La evasión fiscal y el contrabando de mercancías han sido durante mucho tiempo problemas para el Estado; esto se debe a un desconocimiento sobre las sanciones de la SUNAT y a una comprensión insuficiente de las normas tributarias. Como tal, formalizar pagos entre muchas organizaciones es un proceso desafiante y doloroso. Todo esto es resultado de la ausencia de ingresos suficientes en la región de Puno para hacer frente a estas evasiones e informalidades.

Para resolver el problema de investigación anterior, el estudio ofrece la siguiente estructura:

La informalidad y el cumplimiento tributario de las clínicas odontológicas proporcionarán la caracterización del tema de estudio en el capítulo I.

Los antecedentes e ideas se tratan en el Capítulo II, el marco teórico.

El Capítulo III describe la metodología de la investigación, así como las variables, hipótesis y técnicas que se utilizaron.

La parte más importante del proyecto de investigación son los hallazgos, los cuales se desarrollan en este capítulo junto con su presentación y análisis para visualizar conclusiones y sugerencias.



## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema

En todo el mundo, la informalidad es un hecho común que tiene un impacto en muchas industrias, incluida la industria de la atención médica. La formalización y el cumplimiento de las responsabilidades fiscales suponen obstáculos considerables, especialmente para las empresas dentales. La informalidad en el campo dental pone en peligro la accesibilidad equitativa a las atenciones médicas y la calidad de las atenciones brindada, además de impedir una recaudación fiscal suficiente en muchas naciones.

En Perú, la informalidad y el impago de impuestos constituyen un problema grave para las prácticas odontológicas. Superar este obstáculo es esencial para garantizar una competencia equitativa en la industria, aumentar la recaudación de impuestos y, lo más importante, salvaguardar la salud y el bienestar públicos. Las políticas públicas deben priorizar el refuerzo del seguimiento, el fomento de la formalización y la información a los médicos sobre la importancia del acatamiento tributario.

Un obstáculo importante para la economía local y la salud pública en la región de Juliaca es la economía informal y el incumplimiento de las responsabilidades fiscales en las prácticas odontológicas. Para abordar este



problema se necesita una estrategia integral que combine un seguimiento eficiente, incentivos a la formalización y campañas de educación y concientización. La única manera de aumentar los ingresos fiscales, salvaguardar la salud pública y mejorar el nivel de atención dental en Juliaca es implementar estas políticas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

**PG.** ¿Cómo es la relación de la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

**PE1.** ¿Cuál es la relación de la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias?

**PE2.** ¿Cuál es la relación del rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias?

## **1.3. Justificación del estudio**

### **Justificación teórica**

Este estudio se basa en fundamentos teóricos relacionados con la administración tributaria y la contabilidad fiscal. Estudiar la correlación que hay entre la informalidad y el acatamiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.



## **Justificación práctica**

Desde una perspectiva práctica, este estudio tiene relevancia directa para la comunidad de consultorios dentales de la ciudad de Juliaca, así como para las autoridades tributarias locales y nacionales. Reconocer la relación entre informalidad y cumplimiento tributario en las clínicas de odontología.

## **Justificación metodológica**

El punto principal de la justificación metodológica es que la técnica de estudio puede ser usada por otros exploradores que quieran realizar tipos de estudios similares.



## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

#### 2.1. Objetivo general

**OG.** Establecer la relación de la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del mercado de la ciudad de Juliaca, 2023.

#### 2.2. Objetivos específicos

**OE1.** Determinar la relación de la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias.

**OE2.** Establecer la relación del rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias.



## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO

#### 3.1. Antecedentes de la investigación

##### 3.1.1. A nivel internacional

(Taday Fajardo, 2022), tuvo como finalidad examinar la economía informal en América Latina y su conexión con la recaudación de impuestos mediante la realización de una búsqueda bibliográfica en varias bibliotecas digitales. Esto le permitirá identificar las causas, efectos y comportamientos de este sector, así como las circunstancias en las que se asocia la evasión fiscal, con base en las opiniones de diversos autores. Se utilizó un período de búsqueda de diez años (2012-2022) junto con palabras clave y preguntas de investigación para determinar la técnica. Los hallazgos implican que la evasión fiscal, que es una reacción de los contribuyentes a la ausencia de reglas y su aprensión sobre la aplicación de normas y leyes justas relacionadas con la transferencia de recursos, está vinculada a la informalidad y la recaudación.

(Alava Rosero & Valderrama Barragán, 2020), tuvieron por finalidad realizarse una revisión de las literaturas sobre el tema de la economía informal en el Ecuador. Para tal se utilizaron técnicas provenientes de revisiones bibliográficas y diseño documental con métodos cualitativos. Se determinó que, además de las estrategias para formalizar, se deben implementarse políticas que



abordarían las causas subyacentes del empleo informal, así como sus efectos. Además de identificar los orígenes y los factores de la informalidad, la investigación también muestra una correlación sustancial entre la informalidad y la disparidad de género, la condición rural, los niveles más bajos de educación y la incapacidad de generar empleo. Los autores llegarían a la conclusión de que debido a que la evasión fiscal está relacionada con el sector informal, la tributación es una estrategia de formalización crucial para atraer a estos actores al sistema tributario.

### **3.1.2. A nivel nacional**

(Rodríguez Avalos & Valle Mendoza, 2022), tuvieron como finalidad determinar la prevalencia del comercio no oficial durante la pandemia cumpliendo con los requisitos tributarios de los comerciantes en el área del mercado mayorista de Trujillo 2021. Donde se utilizó el proceso de diseño transaccional-correlacional, el cual es no experimental. Se utilizó el procedimiento de encuesta y entrevista, y la muestra estuvo conformada por 287 comerciantes del mercado y 151 de sus alrededores. Se ha determinado que los siguientes elementos que afectan a los mercados mayoristas y sus regiones aledañas durante la pandemia: cultura tributaria (79%), factor económico (80%) y desempleo (95%). De igual forma, el 99.34% de los comerciantes del mercado afirman que no cumplen con sus requisitos tributarios al carecer de registro único de contribuyente y no presentar comprobantes de pago de sus transacciones. Por el contrario, el 40,07% de los comerciantes del mercado no se registra ni entrega comprobantes de pago, y el 21,60% no cuenta con un registro único de contribuyente. En última instancia, se demostró que el comercio informal y el



acatamiento tributario estaban correlacionados negativamente (rho de Spearman = 0,608).

(Ramos Rodriguez, 2021), tuvo como finalidad determinarse las incidencias de las Informalidades en las evasiones tributarias de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre 2021. Usando un método convencional y un diseño transversal, no experimental. La muestra la constituyeron cuarenta propietarios de tiendas de alimentación que respondieron la encuesta para recoger datos. Según los hallazgos, todos los negocios minoristas de alimentación operan sin licencias, y tener un estatus sin licencias tienen un efecto perjudicial sobre las evasiones fiscales (rho de Spearman = 0,855; sig. = 0,01) porque hay una falta significativa de compromisos sociales, una falta de conocimientos de formalizaciones y excesos de trámites, honorarios y tiempo vinculados con la formalización.

(Trujillo Echevarria, 2022), tuvo como finalidad determinarse la vinculación de las Informalidades en el comercio de abarrotes y su vinculación en el incremento de las microempresas en la localidad de Rupa Rupa, 2020. El cuestionario de 18 preguntas sirve como instrumento y técnica de encuesta en este enfoque metodológico cuantitativo, que también incluye un diseño no experimental y un nivel descriptivo correlacional. Había cuarenta minoristas en la muestra. Según el 25% de los comerciantes, las facilidades de formalización son costosas y requieren mucho tiempo porque algunos no cuentan con local propio. De manera similar, el comercio informal genera evasión y pérdidas para las empresas formales, con un coeficiente de Pearson de -0,56. Estos hallazgos



sugieren una vinculación positiva entre las informalidades en el comercio y el crecimiento de las microempresas.

(Conde Quispe et al., 2022), tuvieron como finalidad analizarse en qué medidas las informalidades laborales afectan negativamente al cumplimiento de las responsabilidades tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021. Para ello se usó una estrategia cuantitativa, usando un diseño no experimental a nivel descriptivo. Se ha empleado la técnica de encuesta y el instrumento fue un cuestionario con 15 preguntas por cada variable. En la muestra había 308 miembros de la Asociación de Comerciantes. En la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista - Km 6 de Pucallpa, Perú, 2021, los hallazgos muestran una asociación positiva moderada sustancial entre las características de las informalidades laborales y el acatamiento de las responsabilidades tributarias, con una vinculación de Spearman Rho = 0,41 y Sig. (bilateral) = 0,472.

(Castillejo Castillejo, 2021), tuvo por finalidad determinarse cómo los comercios informales influyen en las evasiones tributarias en el micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro de abarrotes de la localidad provincial de Huaraz en el año 2017. Para lograrlo, usó una técnica no experimental, sencilla, descriptiva y cuantitativa. Se usó como método la encuesta a 23 propietarios que conformaron la muestra. Sin embargo, los encuestados también señalaron que esto resulta en una disminución del 70% en los ingresos estatales y que los microempresarios informales produjeron una mayor oferta de sus productos. Los autores concluyen en su análisis final que el comercio informal afectará inevitablemente a las MYPE del sector alimentario en la evasión fiscal, lo que



lleva a los contribuyentes a concluir que una disminución en el conocimiento tributario es un factor significativo, ya que la mayoría de estas empresas aumentan el desempleo entre los ciudadanos.

### 3.1.3. A nivel regional o local

(Orosco Bustinza, 2021), tuvo como finalidad evaluarse la cultura tributaria en el acatamiento de las responsabilidades tributarias de las Mypes en la localidad de Puno, 2020. El cuestionario de 13 preguntas sirve como herramienta para este estudio cuantitativo, descriptivo-correlacional, que emplea un diseño no experimental y una metodología de encuesta. La muestra estaba compuesta por cincuenta y dos microempresas oficiales e informales. Según los resultados, el 32,7% de los microempresarios de Puno cree que su cultura tributaria es ocasionalmente importante, lo que indica una cultura tributaria poco común y baja. De igual forma, el 42,3% de los microempresarios de Puno considera que en ocasiones sus obligaciones tributarias se cumplen a tiempo. Los MYPE en Puno enfrentan desafíos para desarrollarse debido a un sistema tributario que carece de transparencia, una cultura tributaria que desalienta adherirse y crecer responsablemente bajo las responsabilidades tributarias, y una falta de conocimiento y comprensión tributaria. dentro del casco urbano.

(Pariapaza Larico, 2019), tuvo por finalidad determinarse cuál es la relación entre la cultura tributaria y el acatamiento de las obligaciones tributarias en los odontólogos pertenecientes a la cuarta categoría en la localidad de Juliaca, periodo 2018. Utilizando el cuestionario como instrumento, en este estudio descriptivo-correlacional no experimental participó una muestra de 130 odontólogos que ofrecen servicios médico odontológicos en la localidad de



Juliaca. Los hallazgos mostraron una sustancial conexión positiva entre las variables de la investigación con una correlación Rho de Spearman de  $Rho=0,843$  (sig.0,000).

## 3.2. Marco teórico

### 3.2.1. Informalidad

#### Definición

Es el conjunto de acciones realizadas por individuos u organizaciones que no son reportadas a las autoridades, evadiendo los registros tributarios y el marco regulatorio que los rodea. (Loayza, 1996). Mientras para el (CEIN, 2020), se considera informal cualquier negocio que no esté constituido y cuyos empleados no obtengan beneficios laborales.

Mientras que para (Ramos Navarro, 2023), dado que está formada por empresas, individuos y emprendimientos que operan fuera del status quo establecido técnica, legal y normativamente de la nación y, por lo tanto, evitan los sistemas financieros y los pagos de impuestos, la informalidad también se conoce como la "sombra de la economía".

(Quispe Fernández et al., 2018), explica que los comercios informales es la actividad primaria que involucra a miles de personas y se basa en artículos comerciales típicos, cuya oferta es extremadamente activa. Ocurre cuando se transfieren bienes y/o servicios en una sociedad que no sigue las reglas y regulaciones que supervisan los comercios formales.

En Perú, la informalidad es un tema complejo que surge de elementos políticos, sociales y económicos interconectados. Por lo tanto, la persistencia de



la informalidad se atribuye a una serie de factores, incluidas estructuras sociales arraigadas, corrupción, falta de regulación adecuada y falta de perspectivas laborales oficiales. (Ramos Navarro, 2023).

Las informalidades comerciales de acuerdo a la (Organización Internacional del Trabajo, 2013), muestra que las acciones económicas de empleados y pequeñas empresas que operan al margen de la ley están incluidas en la categoría de informalidad, estas actividades incluyen operar, esquivar auditorías y evadir el pago de impuestos. El principal incentivo para volverse informal es ahorrar dinero en impuestos, aunque el sector formal también participa en ciertas operaciones informales para reducir la cantidad de impuestos pagados.

La informalidad en las clínicas de odontología es un problema grave que afecta tanto a los pacientes como a los trabajadores de la industria. En este contexto, algunos elementos particulares de la informalidad son: la evasión fiscal; condiciones de trabajo; higiene y seguridad; oficinas sin licencia; profesionales no acreditados; y publicidad engañosa. Para abordar estos problemas, es fundamental que las autoridades sanitarias peruanas intensifiquen sus inspecciones y regulaciones y fomenten la formalización de las prácticas odontológicas. Además, es importante educar al público sobre la importancia de obtener tratamiento dental en instalaciones que cumplan con todas las leyes y estándares de salud aplicables.

### **Causas de la informalidad**

(Organización Internacional del Trabajo, 2022), encuentra que hay varios factores principales que impulsan la informalidad global, incluida la necesidad y

la falta de empleo, posibilidades educativas y medios de subsistencia. Por otro lado, el (CEIN, 2020) concluye que hay una serie de causales que contribuyen a la economía informal del Perú, incluida la pobreza, las faltas de una cultura tributaria, la necesidad de utilizar el dinero destinado a los impuestos estatales para pagar los gastos familiares, el alto costo de iniciar un negocio legal y la escasez de personal para viajar por el país y realizar inspecciones.

### **Consecuencias de la informalidad**

(UPN, 2020), muestra que la falta de formalidad crea un ciclo de retroalimentación negativa para la población que comienza cuando el gobierno recauda menos impuestos, lo que limita su gasto público en cosas como salud, educación, servicios sociales y seguridad, así como menos proyectos de infraestructura. Además, genera una rivalidad injusta entre las empresas formales e informales, lo que empuja a las empresas formales a volverse informales o intentar recortar gastos para poder competir. Esto podría dar lugar a una reducción de personal, lo que empeoraría el desempleo.

#### **3.2.1.1. Dimensiones:**

##### **Forma de organización**

(Ley General de Sociedades, 1997), en Perú, las formas de organizaciones empresariales más comunes son las siguientes:

##### **a) Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.):**

- Es una empresa constituida por una sola persona natural.
- La responsabilidad está limitada al monto del capital aportado.
- Es una entidad con personalidad jurídica propia.



**b) Sociedad Anónima (S.A.):**

- Formada por un mínimo de dos accionistas.
- Los accionistas tienen responsabilidades limitadas al monto de sus aportes.
- Puede emitir acciones y tener una estructura más compleja.

**c) Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.):**

- Similar a la S.A., pero con un máximo de 20 accionistas.
- No puede cotizar en bolsa.
- Ofrece más flexibilidad en su gestión interna.

**d) Sociedad Anónima Abierta (S.A.A.):**

- No tiene límite en el número de accionistas.
- Sus acciones pueden cotizar en bolsa.
- Está sujeta a una mayor regulación y supervisión.

**e) Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):**

- Constituidas por un mínimo de dos y un máximo de 20 socios.
- Las responsabilidades de los socios están limitada al capital aportado.
- No pueden emitir acciones.

**f) Sociedad Colectiva:**

- Está formado por dos o más socios que tienen responsabilidad solidaria por las obligaciones del negocio.
- Los socios participaban de forma activa en las operaciones del negocio.



### **g) Sociedad en Comandita:**

- Se compone de dos categorías de socios: socios administradores, cuyas responsabilidades son ilimitadas, y socios comanditarios, cuyas responsabilidades se limitan al capital invertido.
- Los socios comanditarios no ejercen la gestión; los socios administradores son los encargados de administrar el negocio.

### **h) Cooperativas:**

- Grupos de individuos elegidos democráticamente que se han unido de manera voluntaria para satisfacer sus necesidades y objetivos compartidos en las áreas de economía, sociedad y cultura.

### **i) Sucursales de Empresas Extranjeras:**

- Empresas extranjeras que establecen una sucursal en Perú para llevar a cabo actividades comerciales.
- La casa matriz asume la responsabilidad total de las operaciones de la sucursal.

## **Rendimiento económico**

El rendimiento económico se puede medir mediante ingresos, egresos y utilidades que poseen las personas naturales y jurídicas por realizar una actividad comercial.

## **Ingresos**

Es el incremento de los ingresos económicos netos que pueden estar vinculados a los emprendimientos comerciales de la organización o unidad



económica. Este se separa en dos categorías: ingresos estables, que se definen como aquellos que se repiten de forma regular o periódica (como salario, pensión, subsidio, etc.); La renta variable, por otro lado, se repite esporádicamente, lo que dificulta las elaboraciones de presupuestos y controles de la misma. Es esencial categorizarlos según su fuente para poder ingresarlos en el sistema contable de la empresa. (SSIGO, 2018).

## **Gastos**

Es la cantidad de dinero que una entidad o un individuo debe gastar para adquirir un artículo, servicio o producto. Esto se separa en dos categorías: los gastos no operativos son costos esporádicos que no están relacionados con las operaciones regulares del negocio y, por lo tanto, no están incluidos en su presupuesto, y los gastos operativos son aquellos costos recurrentes que, si bien no se utilizan de manera directa en las producciones de un bien o servicio, son necesarios para garantizar el normal funcionamiento de una entidad. (SSIGO, 2018).

## **Utilidad**

Es el beneficio o ganancia que surge de las cuentas financieras finales de unas empresas después de deducir todas las erogaciones necesarias. Esto se puede dividir en cuatro categorías: ganancia bruta (la cantidad que queda después de deducirse el costo de las ventas de los ingresos generados por las ventas), ganancia operativa (la cantidad que queda después de deducir los gastos operativos de la ganancia bruta), ganancia fiscal (la ganancia utilizada para calcular los impuestos sobre la renta) y la ganancia neta (la cantidad que



queda después de restar los costos, gastos e impuestos de nuestros ingresos). (ADEX, 2023).

### **3.2.2. Cumplimiento de obligaciones tributarias**

La transferencia de una determinada suma de dinero a favor del Estado por parte de agentes económicos constituye la obligación tributaria. Los sujetos obligados a cumplir con la financiación de la actividad estatal –tanto personas naturales como jurídicas– son los deudores, y el acreedor, el Estado, es el elemento de la obligación tributaria. Para distribuir este dinero se utilizan tres formas diferentes de impuestos (impuestos nacionales y locales, donaciones y tarifas). La única entidad que tiene autoridad para promulgar, modificar o abolir impuestos es el gobierno federal. En cuanto a las contribuciones y tasas, los gobiernos locales y regionales son responsables de ello. (Ruiz de Castilla Ponce de León, 2005).



### **3.2.2.1. Dimensiones:**

#### **Declaración tributaria**

Se denomina declaración tributaria a cualquier declaración que el contribuyente de cualquier Régimen Tributario esté obligado a realizar, o realice (declaración informativa), sobre el pago de sus impuestos. Para lograrlo, las empresas deben proporcionar de manera precisa y creíble la información que la Administración Tributaria ha solicitado. (VMC, 2024).

#### **Pago de tributos**

Para (VMC, 2024), las Existen tres tipos de tributación: contribuciones (como las del Servicio Nacional de Capacitación Técnica Industrial (SENATI), impuestos a la renta, impuestos general a las ventas, nuevos regímenes únicos simplificados, derechos aduaneros, impuestos a las transacciones financieras e impuestos temporales sobre los activos netos), tasas (como las de trámites administrativos y la prestación de determinados servicios públicos).

#### **Ingresos tributarios**

Se incluye el monto total de impuestos que los contribuyentes generalmente han pagado al gobierno desde las fechas de acreditación. Tales impuestos están vinculados a las cuentas bancarias del Tesoro Público en el Banco de la Nación. El cargo de administración de la SUNAT se refleja en los datos de ingresos ya que se proporcionan en términos brutos. Los impuestos son una fuente importante de financiación del presupuesto general del estado y el Servicio de Impuestos Internos es responsable de recaudarlos. (Vayas & Sánchez, 2016).



### 3.3. Marco conceptual

#### **Informalidad**

Son las personas que no pueden obtener un empleo formal por falta de recursos, por lo que deben buscar fuentes alternativas de ingresos para sustentar a sus familias. Por otro lado, los comercios informales se refieren a intercambios sociales de bienes y/o servicios que no se rigen por las mismas leyes y regulaciones que los comercios formales. (Quispe Fernández et al., 2018).

#### **Gastos**

Son pagos financieros que van acompañados de una contraprestación en productos o servicios. (BCRP, 2024).

#### **Comprobante de pago**

Es el trámite que da fe de la entrega de productos en uso, la transferencia de mercancías o la prestación de servicios. el cual, de conformidad con el Reglamento de Comprobantes de Pago, deberá ser aportado y/o impreso. Existen diferentes tipos de comprobantes de pago: recibos de honorarios, liquidaciones de compras, recibos de ventas, facturas y papeles Autorizados, Comprobantes de Operaciones - Ley N° 29972, billetes o casetes elaborados por máquinas registradoras. (SUNAT, 2024a).

#### **Impuesto**

Son los impuestos o pagos que realizan los ciudadanos al Estado con el fin de sustentar y financiar el gasto gubernamental. Dicho de otra manera, el gobierno de un país utiliza los ingresos fiscales para apoyar proyectos de



infraestructura como la construcción de nuevas carreteras, hospitales y escuelas. (GESTIÓN, 2022).

## **Noma tributaria**

Es una ley que regula las comunicaciones entre el Estado y los contribuyentes que deben cumplir deberes y/u obligaciones administrativas en materia tributaria. (Ruiz de Castilla Ponce de León, 2005).

## **Obligación tributaria**

Es una legislación pública la que establece una conexión legalmente obligatoria entre acreedores y deudores tributarios con el objetivo de cumplir la obligación tributaria mediante la exigencia forzosa (SUNAT, 2024b). En nuestro país ocurre cuando el contribuyente confirma la ocurrencia del hecho que dio origen a la obligación, el cual luego puede ser modificado por la Administración Tributaria si la información reportada es inexacta o falta algo. (Cárdenas Rojas, 2020).

## **Declaración tributaria**

La presentación de datos a la Administración Tributaria en la manera y lugar que se determinaría los reglamentos, las leyes, Resoluciones de Superintendencias o normativas comparables podrán servir de base para el cálculo de la obligación tributaria. (MEF, 2024).

## **Utilidades**

Representan una parte de los ingresos netos que obtienen las empresas como consecuencia de su gestión. El derecho a participar en las ganancias se otorga a los empleados de nómina de empresas que emplean a más de 20



personas y producen ingresos de tercera categoría, excluyendo empresas individuales, microempresas, empresas autogestionadas, cooperativas, comunidades y sociedades cívicas. (Gracia Valle, 2024).

## **RUC**

Ya seas persona física o jurídica, debes inscribirte en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), un número de once dígitos que te identifica de forma única como contribuyente. El RUC es una base de datos que la SUNAT y las personas registradas actualizan periódicamente. Tu negocio o actividad productiva se oficializará ante los demás ciudadanos si te registras en el RUC. (SUNAT, 2024c).



## CAPÍTULO IV

### HIPÓTESIS

#### 4.1. Hipótesis general

**HG.** Existe relación significativa entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.

#### 4.2. Hipótesis específica

**HE1.** Existe relación significativa entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.

**HE2.** Existe relación significativa entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.

#### 4.3. Variables

Variable 1

Informalidad.

Indicadores:

- Forma de organización.

- Rendimiento económico.

Variable 2

Cumplimiento de obligaciones tributarias.

Indicadores:

- Declaración y pago de tributos.

#### 4.4. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIOS DE VALORACIÓN
<b>VARIABLE 1</b> Informalidad	Forma de organización	- Forma de organización empresarial. - Registro Único de Contribuyentes. - Estatutos. - Licencias - Registros públicos. - Ingresos.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nunca</li><li>▪ A veces</li><li>▪ Casi siempre</li><li>▪ Siempre</li></ul>
	Rendimiento económico	- Registro de ingresos. - Gastos. - Registro de gastos. - Utilidades. - Emisión de comprobantes de pago.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nunca</li><li>▪ A veces</li><li>▪ Casi siempre</li><li>▪ Siempre</li></ul>
<b>VARIABLE 2</b> Cumplimiento de obligaciones tributarias	Declaración y pago de tributos	- Presentación de declaración mensual. - Pago de impuesto a la renta. - Presentación de declaración anual. - Pago de tasas al gobierno local.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Nunca</li><li>▪ A veces</li><li>▪ Casi siempre</li><li>▪ Siempre</li></ul>



## CAPÍTULO V

### PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 5.1. Enfoque de la investigación

Dado que analizará datos obtenidos mediante métodos estadísticos, esta investigación adoptará un enfoque cuantitativo. Su principal objetivo es explicar, registrar y predecir la aparición de las variables utilizando la información que revelan. A partir de estos hallazgos se extraerán conclusiones sobre la aplicación rigurosa de la cuantificación. (Hernandez Sampieri et al., 2014).

#### 5.2. Tipo de investigación

Aunque este tipo de estudio es aplicado, el objetivo de esta disciplina es establecer fundamentos teóricos para futuras investigaciones en lugar de solucionar un problema inmediato. (Arias Gonzáles & Covinos Gallardo, 2021).

#### 5.3. Nivel de investigación

La exploración se realizará a nivel descriptivo-correlacional, descriptiva por las particularidades establecidos de los fenómenos y los objetivos de probar su existencia en una población particular. En el proceso de cuantificación se utilizarán análisis de tendencias centralizados y datos dispersos. Dado que los enfoques correlacionales se utilizarán cuantitativamente, se emplearán técnicas



de estadística inferencial para intentarse extrapolar los hallazgos del estudio a favor de la población. (Ramos Galarza, 2020).

#### **5.4. Diseño de investigación**

Diseño no experimental ya que el explorador controlará los factores (Arias, 2012).

#### **5.5. Población y muestra**

##### **5.5.1. Población**

La población se refiere al conjunto total de elementos, personas, objetos o eventos que comparten ciertas características y que son el objeto de estudio. En otras palabras, es el grupo completo al que se desea generalizar los resultados de la investigación (López, 2008).

Para el presente trabajo de exploración, la población estará comprendida por 25 consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca.

##### **5.5.2. Muestra**

La muestra es un subconjunto representativo de la población total que se selecciona para realizar la investigación. La muestra se utiliza cuando no es factible estudiar a toda la población debido a limitaciones de tiempo, recursos o accesibilidad.

La muestra censal es un enfoque en el que se estudia a toda la población objetivo en lugar de tomar un subconjunto representativo. Aunque se llama "muestra", en realidad equivale a realizar un censo, ya que incluye a todos los elementos que conforman la población de interés.



Para nuestra investigación se tomó la totalidad de la población 26 consultorios dentales, puesto que la población es reducida.

## **5.6. Técnicas e instrumento**

Los métodos de recaudación de información incluyen cosas como actividades, estrategias de acceso a la información e instrumentos para recopilar datos que permitan la medición. También proporcionan los ejercicios necesarios para comprender la respuesta del investigador (Hernández & Duana, 2020).

### **5.6.1. Técnica**

Los autores afirman que la encuesta será el método utilizado en este artículo (Feria et al., 2020) es una técnica empírica impresa o en línea que se utiliza para recopilar respuestas de los participantes que respondieron de forma independiente las preguntas de la exploración.

### **5.6.2. Instrumento**

Se utilizará la encuesta porque, de acuerdo con (Feria Avila et al., 2020) es la herramienta más disponible para este uso y es esencialmente la combinación de muchas interrogantes sobre las variables bajo investigación.

## **5.7. Confiabilidad y validez del instrumento**

### **5.7.1. Confiabilidad**

La confianza es un grado en que instrumentos proporcionan hallazgos racionales y consistentes. (Hernández et al., 2014).



## 5.7.2. Validez

La validación es un grado en que instrumentos evalúan las variables que debería examinar oportunamente (Hernández et al., 2014).

## 5.8. Procedimiento de tratamiento de datos

Se deben tomar las siguientes acciones para obtener resultados que satisfagan los objetivos descritos en el capítulo anterior, después de que se haya decidido el tamaño de la muestra, la encuesta y la metodología de recopilación de información.

La etapa inicial es la recopilación de los datos requeridos a través del cuestionario, que consta de quince preguntas en escala Likert. Para el manejo de la información se usó el software SPSS versión 26.

El total de los puntos de las interrogantes que correspondan a indicadores, dimensiones y variables se determinó luego de determinar los puntajes de cada pregunta. Pudimos calcular el grado de vinculación entre las encuestas y cada uno de los índices, dimensiones y variables usando el total de los puntos.

## 5.9. Contrastación de hipótesis

### Diseño estadístico

Se usará la explicación Rho de Spearman para confirmar la validez de la hipótesis planteada en este proyecto de investigación correlacional.

La siguiente es la fórmula Rho de Spearman:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$



## **Determinación de las hipótesis estadísticas.**

H1:  $R_{xy} \neq 0$  (significaría que hay vinculación directa en las variables)

H0:  $R_{xy} = 0$  (significaría que no hay vinculación directa en las variables)

## **Nivel de significancia.**

Cuando este umbral no sea necesario, se asumirá un umbral significativo del 5%, o  $\alpha = 0,05$ , y se aplicará un nivel de significancia entre el 1% y el 10%.

## **Estadística de prueba**

Se va a usar las distribuciones T con n-2 niveles de libertad.

En la cual:

$t_c$ ; T calculado

n : tamaño de muestra

r : coeficiencia de efecto.

## **Regla de decisión.**

Si  $t_c > t_t$ , rechazarse H0



## CAPÍTULO VI

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 6.1. Presentación de resultados

Habiendo efectuado la recogida de información, se han procesado conforme al diseño de procesamiento previsto en el proceso metodológico, que se presentan debidamente organizados en orden a las variables y dimensiones que corresponden al problema, objetivos e hipótesis de la exploración. Los resultados que contienen las tablas están agrupados por dimensiones para evitar redundancias y mejor verificación de las hipótesis planteadas.

#### Resultados descriptivos de la Variable 1 Informalidad

**Tabla 2**

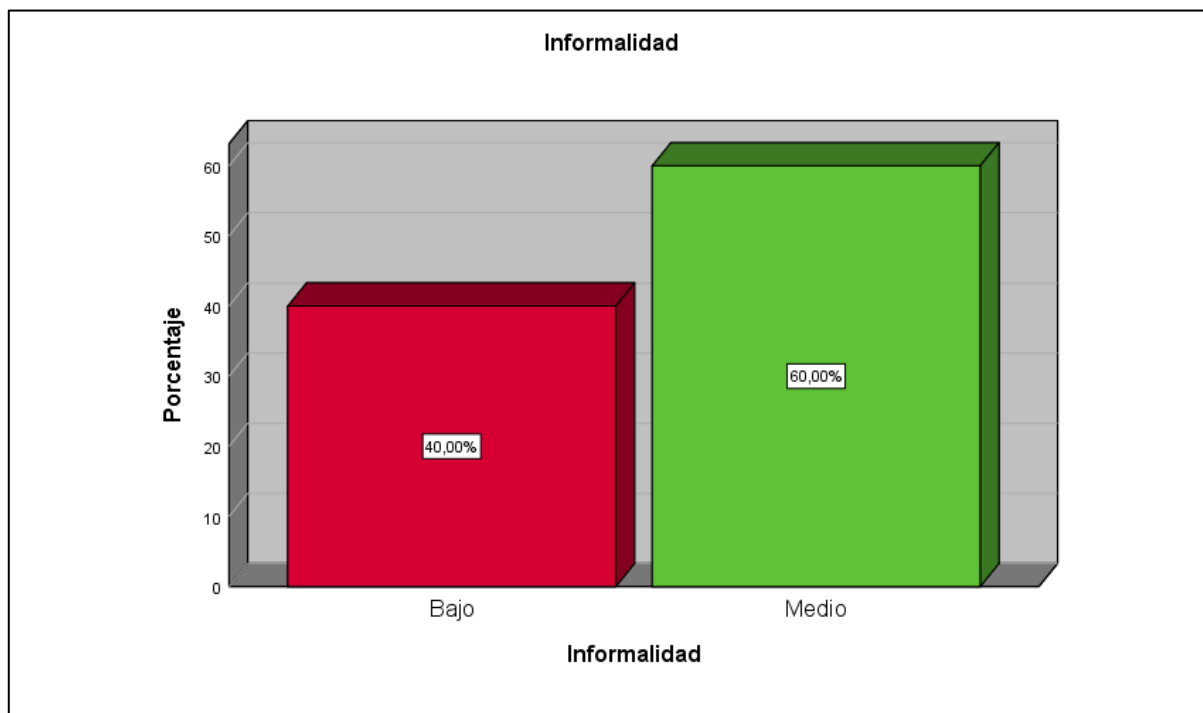
*Nivel de informalidad en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.*

	Frecuencias	Proporciones	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
<b>Bajo</b>	10	40,0	40,0	40,0
<b>Medio</b>	15	60,0	60,0	100,0
<b>Total</b>	25	100,0	100,0	

*Nota.* Cuestionario de recolección de datos.

**Figura 1**

*Nivel de informalidad en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.*



*Nota.* Cuestionario de recolección de datos.

### **Interpretación:**

En la examinación del nivel de informalidad en los consultorios dentales del Cercado de la Ciudad de Juliaca durante 2023, se observa una notable variación entre los niveles de informalidad. De los 25 consultorios dentales evaluados, el 40% se encuentra en un nivel bajo de informalidad, mientras que el 60% se clasifica en un nivel medio.

Los consultorios que presentan un nivel bajo de informalidad, es decir, 10 de ellos, han implementado algunas prácticas que les permiten cumplir de manera parcial con las normativas fiscales y administrativas. Sin embargo, dado que solo el 40% de los consultorios está en esta categoría, se infiere que la



mayoría aún no ha alcanzado un alto grado de formalización. Este nivel bajo sugiere que, aunque algunos consultorios están adoptando medidas básicas para formalizar sus operaciones, aún existen áreas donde se requiere una mejora significativa en el cumplimiento y la regulación total.

En contraste, el 60% de los consultorios, que se encuentran en un nivel medio de informalidad, representa una proporción considerable dentro del total analizado. Este dato indica que una parte significativa de los consultorios dentales no está cumpliendo de manera rigurosa con las normativas fiscales y administrativas. La categoría de informalidad media sugiere que estos consultorios podrían estar realizando ciertas actividades de manera informal, como la falta de registros adecuados, el incumplimiento de la presentación de informes fiscales, o la ausencia de una contabilidad organizada.

La predominancia de consultorios en el nivel medio de informalidad podría reflejar problemas comunes en la gestión y regulación del sector dental en Juliaca, como la carencia de recursos, desconocimiento de las normativas o la falta de controles efectivos por parte de las autoridades locales. Esta informalidad puede tener varias implicancias, como la evasión fiscal, la competencia desleal con consultorios que sí cumplen con las normativas y la falta de protección legal y financiera para los propietarios y pacientes.

Es importante enfatizar que las iniciativas y políticas diseñadas para aumentar el cumplimiento tributario pueden tener menos éxito dependiendo de cómo se distribuya la informalidad. Las prácticas informales de nivel medio podrían beneficiarse de intervenciones más específicas, como cursos de capacitación tributaria y contable, sugerencias para mejorar los procedimientos

de registro y cumplimiento, e iniciativas para promover el cambio hacia una mayor formalización. Además, intensificar el seguimiento y ofrecer recompensas por el cumplimiento pueden ser tácticas útiles para reducir la informalidad en la industria.

En conclusión, la información muestra que la mayoría de los consultorios odontológicos en el Cercado de Juliaca tienen un grado moderado de informalidad. Esta investigación enfatiza lo importante que es eliminar los obstáculos que impiden la completa formalización y el cumplimiento normativo de la industria odontológica. Además de ayudar a actividades específicas, las iniciativas de reducción de la formalización y la informalidad impulsarán la industria en su conjunto y fomentarán una mayor igualdad y transparencia en el cumplimiento tributario.

### Tabla 3

*Nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.*

---

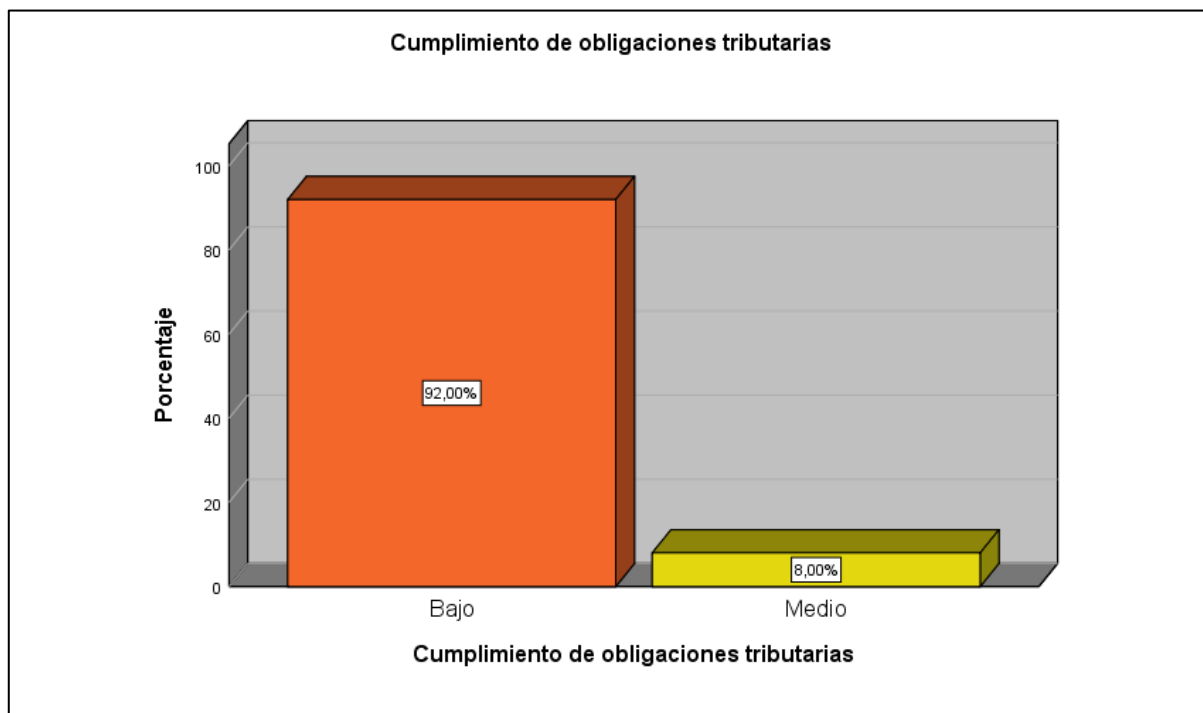
	Frecuencias	Proporciones	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
<b>Bajo</b>	23	92,0	92,0	92,0
<b>Medio</b>	2	8,0	8,0	100,0
<b>Total</b>	25	100,0	100,0	

---

*Nota.* Cuestionario de recolección de datos.

**Figura 2**

*Nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.*



Nota. Tabla 3.

**Interpretación:**

La examinación del acatamiento de responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca durante el año 2023 revela una notable prevalencia de bajo cumplimiento. De los 25 consultorios dentales evaluados, el 92% se encuentra en la categoría de bajo cumplimiento, mientras que únicamente el 8% está clasificado en el nivel medio.

Parece que la mayoría de las prácticas no están cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones tributarias debido al gran número de prácticas en la categoría de cumplimiento deficiente. Esta alta proporción sugiere que existen graves lagunas en los procesos de adhesión de esta categoría a las



leyes tributarias. Pueden tener problemas con pagos de impuestos incompletos o atrasados, presentación de declaraciones de impuestos fuera de plazo y una falta general de aplicación de procedimientos contables y administrativos. Puede haber varias razones para este bajo nivel de cumplimiento, como prácticas informales que impiden la formalización y el registro efectivo de las actividades, la falta de recursos para manejar las responsabilidades tributarias o el desconocimiento de las responsabilidades tributarias.

Sin embargo, el hecho de que sólo el 8% de las operaciones estén categorizadas en los niveles medios de acatamiento muestra que una proporción muy pequeño de empresas está manejando sus obligaciones tributarias de manera más correcta. Aunque algunas actividades podrían estar cumpliendo con ciertos requisitos tributarios, como presentar informes y realizar pagos regulares, la baja proporción indica una gran discrepancia en el cumplimiento total del sector.

El escenario descrito revela serios problemas con la administración tributaria de las empresas odontológicas de Juliaca. Un gran porcentaje de cumplimiento deficiente puede indicar problemas más importantes como la evasión fiscal y actividades financieras opacas. Además, esto puede dar lugar a una competencia desleal por parte de partes que no cumplen las actividades de cumplimiento, lo que podría socavar la equidad del mercado.

Es crucial contar con métodos que fomenten un mejor cumplimiento tributario para resolver estos problemas. Las posibles acciones incluyen proporcionar apoyo tecnológico para mejorar los procedimientos contables y administrativos, así como instruir a los propietarios de consultorios dentales

sobre sus responsabilidades fiscales y la importancia de cumplirlas. Para garantizar que todas las clínicas cumplan las normas establecidas, también sería ventajoso que las autoridades fiscales reforzaran sus sistemas de seguimiento y control.

El estudio concluye que existe un bajo grado de cumplimiento tributario entre la mayoría de las clínicas de odontología del Cercado de Juliaca. Este resultado enfatiza lo vital que es tomar medidas para aumentar el cumplimiento y disminuir las deficiencias en la gestión tributaria. No sólo la industria se formalizará más con la implementación de programas exitosos de educación y asistencia, sino que como resultado el mercado se volverá más transparente y equitativo.

#### Prueba de Normalidad

En vista de que el tamaño de la muestra 25 contribuyentes que es inferior a 50, corresponde evaluar el análisis de normalidad con el estadístico Shapiro Wilk que se muestra a continuación.

**Tabla 4**

*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		Shapiro-Wilk		Sig.
	Estadístico	gl	Estadístico	gl	
<b>Forma de organización</b>	,347	25	,639	25	,000
<b>Rendimiento económico</b>	,448	25	,597	25	,000
<b>Informalidad</b>	,388	25	,625	25	,000
<b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>	,534	25	,308	25	,000

*Nota.* Matriz de datos SPSS



Las variables "Forma de organización", "Desempeño económico", "Informalidad" y "Cumplimiento de obligaciones tributarias" no presentan una distribución normal, según los hallazgos del examen de normalidad de Shapiro-Wilk. En el caso de "Forma de organización", los datos no coinciden con una distribución regular, como lo muestra la estadística de Shapiro-Wilk de 0,639 y el valor p de 0,000. Esta opinión está respaldada por el bajo valor de la estadística. Se muestran resultados similares para el "Desempeño económico", donde el valor p es 0,000 y la estadística de Shapiro-Wilk es 0,597, los cuales apuntan a una desviación significativa de la normalidad. En referencia a "Informalidad", la distribución no normal de la variable se confirma con el estadístico de Shapiro-Wilk de 0,625 y el valor p de 0,000. Por último, existe una desviación considerable de la normalidad en el caso del "Acatamiento de las responsabilidades tributarias", como lo demuestra el estadístico de Shapiro-Wilk de 0,308 y un valor p de 0,000. En conclusión, los estadísticos de Shapiro-Wilk bajos para todas las variables y los valores de p inferiores a 0,05 indicarían que los datos no se distribuyen normalmente, lo que requiere el uso de métodos estadísticos no paramétricos en el estudio. En consecuencia, se utilizará el diseño estadístico Rho-Spearman.

## 6.2. Contrastación de la hipótesis

### Hipótesis General

Hay vinculante directa y significativa entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de Juliaca, 2023.



## 1. Formulación de hipótesis estadísticas

**Ho:** No hay vinculante directa y significativa entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de Juliaca, 2023.

**Ha:** Hay vinculante directa y significativa entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

## 2. Elección del nivel de significancia

$\alpha=0,05$

## 3. Selección de la prueba estadística

Se hizo uso de la evaluación de Rho Spearman, se ha asumido a los que integran la muestra como seleccionado de manera aleatoria y se han ejecutado los procesos que son de relevancia en su totalidad.

## 4. Lectura de P – valor

Decisión 1: si P valor < N.S. 0.05 aceptarse Ha y rechazarse la Ho

Decisión 2: si P valor > N.S. 0.05 aceptarse la Ho

**Tabla 5**

*Correlación entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023*

		Informalidad	Cumplimiento de obligaciones tributarias	
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Informalidad</b>	Coeficiencia vinculante	1.000	0.241
		Sig. (bilateral)		0.246
		N	25	25
	<b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>	Coeficiencia vinculante	0.241	1.000
		Sig. (bilateral)	0.246	
		N	25	25

Nota: Elaboración propia.

### **Decisión estadística**

Estos estándares basados en información nos permitirán decidir si aceptamos o rechazamos estadísticamente el  $H_a$ .

### **Criterio: regla de decisión**

$P$  valor  $> 0,05$ : Aceptaríamos la  $H_0$  y rechazaríamos la  $H_a$ .

$P$  valor  $< 0,05$ : Aceptaríamos la  $H_a$  y rechazaríamos la  $H_0$ .

### **Interpretación:**

El análisis de la vinculación entre la informalidad y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca durante 2023 revela una vinculación débil entre estas dos variables. Utilizando la coeficiencia vinculante de Spearman, se obtiene



una valoración de 0,241 para la vinculación entre informalidad y acatamiento de obligaciones tributarias. Este valor indicaría una vinculación positiva débil.

La coeficiencia vinculante de Spearman mide la fuerza y la dirección de la vinculación monotónica entre las variables ordinales. En este caso, el coeficiente de 0,241 sugiere que existe una ligera tendencia a que mayores niveles de informalidad esté asociado con mayores incumplimientos de las obligaciones tributarias. Sin embargo, el valor es relativamente bajo, lo cual significaría que la vinculación no es fuerte ni significativa.

El valor p asociado a esta vinculación es 0,246, que es mayor que el umbral significativo comúnmente aceptado de 0,05. Esto sugiere que no hay una vinculación estadísticamente significativa entre los valores observados. Dicho de otra manera, no hay datos suficientes para respaldar la afirmación de que existe una correlación constante y confiable entre el grado de informalidad y el cumplimiento tributario en los consultorios dentales evaluados.

Si bien puede haber una tendencia general hacia un vínculo positivo, la heterogeneidad en el nivel de informalidad no explica sustancialmente las variaciones en el cumplimiento tributario, como lo muestra la correlación baja y no significativa. Hay varias causas posibles para esto. Por ejemplo, factores no relacionados con el cumplimiento tributario, incluida la falta de finanzas, el desconocimiento de las responsabilidades tributarias o las actividades comerciales no relacionadas con el nivel de formalización, pueden tener un impacto en la informalidad en los consultorios odontológicos.



Además, es posible que el tamaño de la muestra de 25 prácticas sea insuficiente para detectar una vinculación más fuerte entre variables. Si existe una conexión significativa, el tamaño de la muestra puede afectar la capacidad de encontrarla, mientras que una baja significancia puede indicar que el tamaño de la muestra ha limitado la precisión de la información.

En conclusión, el estudio muestra que, en los consultorios odontológicos del Cercado de Juliaca en 2023, no hay una vinculación sustancial y fuerte entre informalidad y cumplimiento tributario. A pesar de ser positivo, la coeficiencia vinculante de Spearman es bajo y el valor p indica que no hay una asociación estadísticamente significativa. Esto sugiere que los niveles de informalidad y cumplimiento tributario no están sustancialmente correlacionados en el contexto de esta exploración.

## Prueba de Hipótesis específica 1

Hay vinculante significativa entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

### 1. Formulación de hipótesis estadísticas

**Ho:** No hay vinculante significativa entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

**Ha:** Hay vinculante significativa entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

## 2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Aceptaríamos la  $H_0$  y rechazaríamos la  $H_a$ .

P valor < 0,05: Aceptaríamos la  $H_a$  y rechazaríamos la  $H_0$ .

**Tabla 6**

Correlación entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023

		Forma de organización	Cumplimiento de obligaciones tributarias	
Rho de Spearman	Forma de organización	Coeficiencia vinculante	1,000	,283
		Sig. (bilateral)	.	,170
		N	25	25
	Cumplimiento de obligaciones tributarias	Coeficiencia vinculante	,283	1,000
		Sig. (bilateral)	,170	.
		N	25	25

*Nota:* Elaboración propia.

### Interpretación:

La examinación de la vinculación entre la forma de organización y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca para 2023 revela una vinculación positiva débil entre ambas variables. La coeficiencia vinculante de Spearman de 0,283 sugiere que,



aunque hay una ligera tendencia a que una mejor forma de organización esté asociada con un mayor acatamiento de las obligaciones tributarias, esta r vinculación es débil.

La coeficiencia de Spearman mide la fuerza y la dirección de una asociación monotónica entre variables ordinales. En tal caso, la valoración de 0,283 indicaría que hay una leve asociación positiva, pero la relación no es fuerte. El valor p correspondiente es 0,170, que supera el umbral de 0,05 para significancia estadística. Esto significaría que la vinculación observada no es estadísticamente significativa, lo cual indicaría que no hay suficiente evidencia para confirmar que hay una vinculación consistente y significativa entre la forma de organización y el cumplimiento tributario en los consultorios dentales examinados.

La falta de significancia estadística sugiere que, aunque se observa una tendencia positiva, esta no es lo suficientemente sólida como para ser considerada una relación confiable en el contexto de la muestra. La forma de organización puede no ser un factor determinante clave en el cumplimiento tributario, ya que otros elementos como la formación en cuestiones fiscales, el asesoramiento profesional o la estructura administrativa también pueden incidir en el acatamiento de las responsabilidades tributarias.

Además, el tamaño de la muestra, que es de 25 consultorios, podría haber limitado la capacidad para detectar una relación más robusta y significativa. Una muestra pequeña puede disminuir la potencia de la examinación y dificultar el reconocimiento de correlaciones más significantes.

En conclusión, el análisis muestra que la vinculación entre la forma de organización y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de Juliaca en 2023 es débil y no significativa. El coeficiente de Spearman es bajo y el valor p indicaría que no hay una vinculación estadísticamente significativa. Esto sugiere que la forma de organización no está estrechamente vinculada al cumplimiento tributario en esta investigación, y otros factores podrían ser más relevantes para entender el grado de cumplimiento en este sector.

### **Prueba de Hipótesis específica 2**

Hay vinculante significativa entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

#### **1. Formulación de hipótesis estadísticas**

**Ho:** No hay vinculante significativa entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

**Ha:** Hay vinculante significativa entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, 2023.

#### **2. Criterio: regla de decisión**

P valor  $> 0,05$ : Aceptaríamos la Ho y rechazaríamos la Ha.

P valor  $< 0,05$ : Aceptaríamos la Ha y rechazaríamos la Ho.

**Tabla 7**

*Correlación entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023*

		Rendimiento económico	Cumplimiento de obligaciones tributarias	
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Rendimiento económico</b>	Coeficiencia vinculante	1,000	,397*
		Sig. (bilateral)	.	,050
		N	25	25
	<b>Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>	Coeficiencia vinculante	,397*	1,000
		Sig. (bilateral)	,050	.
		N	25	25

Nota: Matriz de datos.

**Interpretación:**

La examinación de la vinculación entre el rendimiento económico y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca en 2023 muestra una vinculación positiva moderada. La coeficiencia vinculante de Spearman, que es de 0,397, indicaría una vinculación positiva entre estas las variables, aunque esta vinculación no es extremadamente fuerte.

La coeficiencia vinculante de Spearman mide la fuerza y la dirección de una vinculación monotónica entre variables ordinales. En tal caso, el valor de 0,397 sugiere que hay una tendencia moderada en la que un mejor rendimiento económico se asocia con un mejor acatamiento de las obligaciones fiscales. Esto

implicaría que los consultorios dentales con un rendimiento económico superior tienden a acatar más efectivamente con sus responsabilidades tributarias.

El valor  $p$  asociado a esta correlación es de 0,050, lo que está justo en el umbral de 0,05 utilizado para determinar la significancia estadística. Este valor sugiere que la vinculación observada es casi significativa desde un punto de vista de estadística, lo cual indicaría una ligera evidencia de que la vinculación entre el rendimiento económico y el acatamiento tributario podría ser significativa, aunque está en el límite de aceptación.

La conexión entre el éxito económico y el cumplimiento tributario puede no ser siempre particularmente confiable, pero parece tener cierta relación dada la modesta asociación positiva y la importancia casi estadística. Los consultorios dentales de mayor rendimiento podrían tener los medios y la capacidad para manejar sus responsabilidades tributarias con mayor habilidad, invirtiendo en herramientas de gestión que faciliten el cumplimiento tributario o contratando los servicios de contabilidad adecuados.

Dado que el valor  $p$  está al borde de la significación, es importante tener en cuenta que este vínculo podría no ser válido en muestras más grandes o entornos diferentes. Otros elementos, como la práctica de la gestión interna, la capacitación en problemas tributarios y los procedimientos administrativos, que no fueron examinados en esta investigación, también pueden tener un impacto en el vínculo entre el éxito económico y el cumplimiento tributario.

En resumen, el análisis revela una vinculación positiva moderada entre el rendimiento económico y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de Juliaca en 2023. La coeficiencia

vinculante de Spearman de 0,397 indicaría que, en general, un mejor rendimiento económico está vinculado con un mayor cumplimiento fiscal. Sin embargo, el valor  $p$  de 0,050 sugiere que la vinculación está en el límite de significancia, lo que indica que, aunque se observa una tendencia, la relación no es lo suficientemente robusta o consistente para ser considerada altamente significativa.

### 6.3. Discusión de resultados

En esta investigación al establecerse la vinculación de la informalidad y el cumplimiento de responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad calcetera de Juliaca, 2023. Se ha podido hallar que la valoración ( $p$  calculada = 0.246) > ( $p$  tabular = 0.05), en la examinación paramétrica de Rho - Spearman, tal nos daría a entender que no hay una vinculante entre las variables. Tales hallazgos convergerían en la indagación de (Rodríguez Avalos & Valle Mendoza, 2022), tuvieron como finalidad determinarse las incidencias de los comercios informales en tiempos de pandemia en el acatamiento de las responsabilidades tributarias de los comerciantes del mercado mayorista, localidad de Trujillo 2021. Donde se usó el proceso de diseño transaccional-correlacional, el cual es no experimental. Se utilizó el procedimiento de encuesta y entrevista, y la muestra estuvo conformada por 287 comerciantes del mercado y 151 de sus alrededores. Se ha determinado que los siguientes elementos que afectan a los mercados mayoristas y sus regiones aledañas durante la pandemia: cultura tributaria (79%), factor económico (80%) y desempleo (95%). De igual forma, el 99.34% de los comerciantes del mercado afirman que no acaten con sus requisitos tributarios



al carecer de registro único de contribuyente y no presentar comprobantes de pagos de sus transacciones. Por el contrario, el 40,07% de los comerciantes del mercado no se registra ni entrega comprobantes de pago, y el 21,60% no cuenta con un registro único de contribuyente. Finalmente, se descubrió que el comercio informal y el acatamiento tributario tenían una asociación negativa (rho de Spearman = 0,608).

Nuestros hallazgos sobre la vinculación entre el rendimiento económico y el acatamiento de las responsabilidades tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la localidad de Juliaca presentan un paralelismo con los resultados de Rodríguez y Valle (2022), quien analizó cómo el cumplimiento tributario se vio afectado por el comercio informal en Trujillo durante la epidemia. Con un valor de Spearman de -0,608, el análisis de Rodríguez y Valle reveló una asociación negativa sustancial entre el cumplimiento tributario y el comercio informal. La conexión algo positiva (0,397) que descubrimos entre el cumplimiento tributario y el éxito económico contrasta marcadamente con este resultado. Sin embargo, ambos estudios enfatizan la importancia de las cuestiones económicas en términos de cumplimiento tributario.

Rodríguez y Valle han destacado que numerosas variables, incluida la cultura tributaria, la economía y el desempleo, influyen en la informalidad. Estos factores tienen un efecto perjudicial sobre el acatamiento de los deberes fiscales de los contribuyentes. En su análisis se encontró una brecha sustancial en el cumplimiento regulatorio, ya que una fracción significativa de los minoristas no presentaba recibos de pago ni mantenía un registro único de contribuyente. Sin embargo, la correlación algo positiva de nuestro estudio, que no es lo



suficientemente fuerte como para considerarse altamente significativa, sugiere que un mayor éxito económico puede permitir un mayor acatamiento de las obligaciones tributarias.

La importancia de las circunstancias económicas para el cumplimiento tributario en ambos escenarios explica la cercanía de los resultados. La capacidad de cumplir con las responsabilidades tributarias puede verse significativamente afectada durante tiempos económicos difíciles o en entornos informales, como la pandemia. La suposición de que los recursos financieros podrían afectar la capacidad de acatar con las responsabilidades fiscales se ve reforzada por nuestra investigación, que muestra que los consultorios dentales con éxito financiero superior también tienen más probabilidades de poder seguir las normas fiscales.

Las variaciones en las muestras y situaciones examinadas podrían ser la razón de la diferencia en la dirección de la correlación entre nuestros hallazgos y los de Rodríguez y Valle. Si bien nuestra investigación se centra en la industria odontológica en un contexto distinto, Rodríguez y Valle se centraron en el comercio informal durante la pandemia, una época que implicó un aumento de la informalidad y las preocupaciones económicas. Esta discrepancia podría ser una indicación de cómo el contexto y las características exclusivas de una determinada industria podrían influir en la correlación entre el cumplimiento tributario y el éxito económico.

En conclusión, ambos estudios enfatizan la importancia del contexto económico en el acatamiento tributario, incluso si nuestros hallazgos muestran una asociación positiva entre los desempeños económicos y el acatamiento de



las responsabilidades tributarias, lo que contrasta con la conclusión negativa de Rodríguez y Valle. Como lo vio el comercio no oficial durante la epidemia, la informalidad y las malas circunstancias económicas pueden impedir el acatamiento de las obligaciones tributarias, aun cuando un mayor desempeño económico puede ayudar. Estos hallazgos resaltan la necesidad de desarrollar políticas que aborden tanto la capacidad económica como los procedimientos tributarios en diferentes sectores, así como las necesidades de tener en cuenta los contextos económicos al analizar el cumplimiento tributario.



## CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Se estableció que no hay relación entre la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, ello señalado en la examinación vinculante de Rho – Spearman P valor 0.246 > N.S. 0.05, con una correlación nula 0.241, aceptarse la Ho.
- SEGUNDA.** Se determinó que no hay relación entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, ello señalado en la examinación vinculante de Rho – Spearman P valor 0.170 > N.S. 0.05, con una correlación nula 0.283, aceptarse la Ho.
- TERCERA.** Se estableció que no hay relación entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la localidad de Juliaca, ello señalado en la examinación vinculante de Rho – Spearman P valor 0.170 > N.S. 0.05, con una correlación nula 0.283, aceptarse la Ho.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se recomienda a la SUNAT implementar estrategias de sensibilización específicas para los consultorios dentales del mercado de Juliaca, orientadas a destacar los beneficios de la formalización, como el acceso a financiamiento, estabilidad jurídica y protección legal. Estas estrategias deben incluir talleres informativos y visitas personalizadas a los establecimientos, enfatizando la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias, incluso si actualmente no se observa una relación directa con la informalidad.
- SEGUNDA.** Se recomienda a la SUNAT promover programas de capacitación enfocados en las diferentes formas de organización empresarial aplicables a los consultorios dentales, como la creación de microempresas o sociedades. Estos programas deben explicar cómo una adecuada organización empresarial puede facilitar el cumplimiento tributario y proporcionar ventajas fiscales. Además, se sugiere crear incentivos para que los consultorios opten por estructuras organizativas más formales, como descuentos en tasas tributarias iniciales o acceso a herramientas de gestión.
- TERCERA.** Se recomienda a la SUNAT debería diseñar campañas dirigidas a los consultorios dentales para mejorar su gestión económica, proporcionando guías sobre cómo administrar sus ingresos y egresos de manera efectiva. Asimismo, sería



beneficioso establecer un sistema de apoyo para los consultorios con menor rendimiento económico, como planes de pago tributario flexibles o asesorías financieras gratuitas, con el objetivo de fomentar un mayor cumplimiento de las obligaciones fiscales sin que ello afecte su viabilidad económica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADEX. (2023). *¿Qué es la utilidad en contabilidad?* <https://adex.edu.pe/nota/que-es-utilidad-contabilidad/>
- Alava Rosero, A., & Valderrama Barragán, G. (2020). La informalidad y su relación con la recaudación tributaria. Estudios en el contexto Ecuador. *Dissertare Revista de Investigación En Ciencias Sociales*, 5(2), 1–14.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Arias Gonzáles, J., & Covinos Gallardo, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- BCRP. (2024). *Glosario de términos económicos-Banco Central de Reserva del Perú*. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html>
- Cárdenas Rojas, G. R. (2020). La Educación Tributaria en el Perú: Una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241–258.
- Castillejo Castillejo, R. A. (2021). *Comercio informal y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector Comercio rubro Abarrotes de Huaraz, 2017* [Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. <https://doi.org/0000-0001-7265-874X>
- CEIN. (2020). Definiciones y Repercusiones de la Informalidad. *Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales*.
- Conde Quispe, Y., Daza Fabian, F. M., & Gaviria Tuesta, P. (2022). *La Informalidad Laboral y su efecto en el cumplimiento de Obligaciones*



*Tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.* Universidad de Ucayali.

Feria Avila, H., Matilla Gonzáles, M., & Mantecón Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), 62–79.

GESTIÓN. (2022). *Qué son los impuestos y para que sirven.* <https://gestion.pe/tu-dinero/que-son-los-impuestos-y-para-que-sirven-nnda-nnlt-noticia/>

Gracia Valle, M. (2024). *Utilidades, ¿qué es y cómo se calcula?* <https://www.buk.pe/blog/utilidades-que-es-y-como-se-calcula>

Hernández Mendoza, S. L., & Duana Avila, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51–53.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Ed.). Editorial McGraw Hill.

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, F., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (M. G. Hill, Ed.; Sexta Edic).

Ley General de Sociedades (1997).

Loayza, N. V. (1996). The economics of the informal sector: a simple model and some empirical evidence from Latin America. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, 45(1), 129–162. [https://doi.org/10.1016/S0167-2231\(96\)00021-8](https://doi.org/10.1016/S0167-2231(96)00021-8)



- López Romo, H. (2008). La metodología de la encuesta. *Técnicas de Investigación En Sociedad, Cultura y Comunicación, 2008, ISBN 968-444-262-9, Págs. 33-74, 33-74.*  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=604283>
- MEF. (2024). *Glosario: Tributos Internos - Ministerio de Economía y Finanzas.*  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_seoglossary&language=es-ES&Itemid=101040&lang=es-ES&view=glossaries&catid=16&limit=15](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=101040&lang=es-ES&view=glossaries&catid=16&limit=15)
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina.*
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Informe anual 2022.*
- Orosco Bustinza, E. L. (2021). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las MyPes de la Ciudad de Puno, 2020.* Universidad César Vallejo.
- Pariapaza Larico, S. (2019). *Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los odontólogos de la ciudad de Juliaca, periodo 2018.* Universidad Peruana Union.
- Quispe Fernández, G. M., Tapia Muñoz, M., Ayaviri Nina, D., Villa Villa, M., Borja Lombeida, M. E., & Lema Espinoza, M. (2018). Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias. *Espacios, 39(41), 4.*
- Ramos Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista de Divulgación Científica de La Universidad Tecnológica Indoamérica, 9(3), 5.*



- Ramos Navarro, M. J. (2023). El fenómeno de la informalidad en el Perú: Desafíos y oportunidades para la Seguridad Nacional. *Revista Cuadernos de Trabajo*, 25, 41–53. <https://doi.org/10.58211/cdt.vi25.62>
- Ramos Rodriguez, Y. Y. (2021). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén, primer semestre 2021*. Universidad César Vallejo.
- Rodríguez Avalos, J. C., & Valle Mendoza, F. F. (2022). *El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021*. Universidad Privada Antenor Orrego.
- Ruiz de Castilla Ponce de León, F. J. (2005). La Obligación Tributaria y los Deberes Administrativos. *Derecho & Sociedad*, 24, 78–82.
- SSIGO. (2018). *¿Qué es un ingreso en contabilidad?* <https://www.siigo.com/blog/contador/que-es-un-ingreso-en-contabilidad/>
- SUNAT. (2024a). *Concepto de comprobante de pago*. <https://orientacion.sunat.gob.pe/tipos-de-comprobantes-de-pago-fisicos-empresas>
- SUNAT. (2024b). La obligación tributaria. In *LIBRO PRIMERO* (p. 22).
- SUNAT. (2024c). *¿Qué es el RUC?* <https://emprender.sunat.gob.pe/ruc/mi-ruc/inscripcion-ruc>
- Taday Fajardo, M. P. (2022). *La informalidad y su relación con la recaudación tributaria en el contexto latinoamericano: Una revisión*. Universidad del Azuay.



Trujillo Echevarria, E. P. (2022). *Informalidad en el comercio de abarrotes y su relación en el crecimiento de las microempresas en el distrito de Rupa Rupa - 2020*. Universidad de Huánuco.

UPN. (2020). *Consecuencias de la informalidad laboral y empresarial de las mipymes*. Universidad Privada Del Norte.  
<https://blogs.upn.edu.pe/negocios/2020/10/23/consecuencias-de-la-informalidad-laboral-y-empresarial-de-las-mipymes/>

Vayas, T., & Sánchez, A. M. (2016). Recaudación de impuestos en Ecuador y Tungurahua. *Bolentín de Coyuntura*, 1(8), 16.  
<https://doi.org/10.31164/bcoyu.8.2016.593>

VMC, E. C. (2024). *Tipos de declaraciones tributarias en Perú*.  
<https://estudiocontablevmc.pe/tipos-de-declaraciones-tributarias-en-peru/>



# ANEXOS

## Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		<b>TIPO</b> CUANTITATIVO  <b>DISEÑO</b> NO EXPERIMENTAL  <b>INVESTIGACIÓN</b> APLICADA  <b>NIVEL</b> DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL  <b>POBLACIÓN</b> 25 CONSULTORIOS
¿Cómo es la relación de la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023?	Establecer la relación de la informalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023.	Existe relación significativa entre la informalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023	<b>VARIABLE 1</b> Informalidad	
<b>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICAS:</b>		
<b>P1:</b> ¿Cuál es la relación de la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias?	OE1. Determinar la relación de la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias.	<b>HE1.</b> Existe relación significativa entre la forma de organización y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023	<b>VARIABLE 2</b> Cumplimiento de obligaciones tributarias	<b>MUESTRA</b> 25 CONSULTORIOS  <b>TÉCNICAS</b> ENCUESTA  <b>INSTRUMENTOS</b> CUESTIONARIO
<b>P2:</b> ¿Cuál es la relación del rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias?	OE2. Establecer la relación del rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias.	<b>H2:</b> Existe relación significativa entre el rendimiento económico y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023		



## Matriz de datos

2	2	2	3	12	3	3	2	1	3	12	24	1	2	2	2
3	3	2	3	15	3	3	3	2	3	14	29	1	1	2	2
2	1	1	2	9	3	3	3	2	2	13	22	2	1	1	1
2	2	2	2	11	2	3	2	3	3	13	24	1	1	1	1
2	1	1	2	9	3	2	2	2	2	11	20	1	2	2	2
3	2	2	3	13	3	2	2	2	2	11	24	2	1	1	1
2	2	1	2	9	2	2	2	1	2	9	18	1	1	1	1
2	1	3	2	12	2	3	3	4	3	15	27	1	3	2	2
2	2	2	2	10	2	4	3	3	4	16	26	1	2	2	2
1	2	1	1	8	1	2	3	3	2	11	19	1	1	2	2
2	2	2	2	12	2	2	2	3	4	13	25	1	1	2	2
4	3	3	4	16	4	2	3	3	4	16	32	3	3	4	3
2	2	1	1	9	3	4	3	2	2	14	23	2	1	1	2
3	2	2	3	14	4	4	4	2	4	18	32	2	2	2	1
1	1	1	3	10	2	3	2	2	3	12	22	1	3	2	1
2	1	1	3	10	3	3	3	2	2	13	23	1	1	2	1



4	1	3	4	15	4	4	3	4	4	19	34	3	3	3	3
1	1	3	2	10	3	2	3	3	2	13	23	1	1	2	2
1	1	2	1	9	2	3	2	3	2	12	21	1	1	2	1
2	2	3	2	13	2	4	3	3	2	14	27	2	1	2	1
3	2	2	3	13	3	3	2	3	2	13	26	2	1	2	1
2	2	3	2	12	3	4	3	4	2	16	28	1	2	2	1
2	2	2	3	13	3	4	3	3	3	16	29	1	1	2	2
2	2	3	2	12	2	3	3	3	3	14	26	1	1	2	2
1	1	2	1	9	2	3	2	2	3	12	21	1	1	2	3

## Instrumento(s)

### Cuestionario de preguntas

Mediante el presente documento nos presentamos a usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de la tesis titulada “**Informalidad y cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del cercado de la ciudad de Juliaca, 2023**”, el cual permitirá medir las variables de investigación y probar mi hipótesis, por lo cual pido que nos apoye ofreciendo sus respuestas. Quedo agradecida por su intervención, haciendo a su vez la aclaración de que dicha información será **reservada y anónima**.

### INSTRUCCIONES:

Por favor asigne una calificación a cada afirmación, marcando con una “X” en la columna de la alternativa que considere conveniente para cada pregunta. Es esencial para la puntuación precisa de este instrumento, evalúe las declaraciones con honestidad y sea lo más objetivo posible, recuerde usar la escala completa (1–4) para representar su respuesta más precisa.

ESCALA			
1	2	3	4
Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Variable: Informalidad	Escala de medición			
		1	2	3	4
Dimensión: Forma de organización					
1	¿Considera usted que la forma de organización de su consultorio es apropiada?				
2	¿Antes de la apertura de su consultorio contó con el Registro Único de Contribuyentes RUC y utiliza actualmente para ejercer la profesión?				
3	¿Considera usted que tiene elaborado y aprobado los estatutos que rigen su consultorio?				
4	¿Antes de la apertura de su consultorio contó con las licencias y/o permisos necesarios y cómo asume la frecuencia de renovación periódica?				



5	¿Considera correcto y legal el cumplimiento de registro de su consultorio en SUNARP?				
<b>Dimensión: Rendimiento económico</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
6	¿Considera usted que su consultorio cuenta con los ingresos suficientes que cubran los costos, gastos y reinvertir los remanentes?				
7	¿En su consultorio, el(a) encargado(a) de registrar los ingresos utiliza un registro de ingresos y traslada la totalidad de ellos?				
8	¿Los costos y gastos en los que incurre su consultorio son austeros conforme a la forma de organización?				
9	¿Considera Ud. que su consultorio viene registrando correcta y oportunamente los costos y gastos?				
10	¿Las utilidades anuales obtenidas por su consultorio son suficientes para distribución o reinversión?				
<b>N°</b>	<b>Variable: Cumplimiento de obligaciones tributarias</b>	<b>Escala de medición</b>			
<b>Dimensión: Declaración y pago de tributos</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
11	¿Emite regularmente los comprobantes de pago a sus pacientes por la venta de productos y/o la prestación de servicios dentales?				
12	¿Su consultorio presenta su declaración mensual dentro del cronograma establecido por la SUNAT?				
13	¿Su consultorio realiza el pago del impuesto a la renta dentro del cronograma establecido por la SUNAT?				
14	¿Su consultorio presenta su declaración anual dentro del cronograma establecido por la SUNAT?				
15	¿Considera que su consultorio realiza el pago de diversas tasas anuales al gobierno local?				



Validez del instrumento

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Lujan Urviola Carlos Adolfo
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
4. Autor del instrumento: Delia Sucaticona Quispe
5. Título de la tesis: Informalidad y cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del mercado de la ciudad de Juliaca, 2023

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

99 %

Lugar y fecha: Juliaca, 15 de junio 2024

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 01213364

CEC: 951822686



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: *Huacani Susacaca Jody*
- 2. Cargo e institución donde labora: *Docente UANCV*
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Encuesta*
- 4. Autor del instrumento: *Delia Sucaticona Quispe*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Favorable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: *99%*

Lugar y fecha: *15 de Junio 2020*

UNIVERSIDAD NACIONAL "NESTOR CERQUEZA" SUCACACA  
*Jody Huacani Susacaca*  
 Firma del experto  
 DNI N°: *40673820* Cel.: *989 544722*  
*cel: 989-544722*  
*JODY HUACANI SUSACACA*



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: \_\_\_\_\_

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Delia Susaticana Quispe  
Dirección: Jr. Abraham Valdelomar 441  
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46903554  
Teléfono: cel: 998464663 email: deliajhonaldair@gmail.com.

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: ciencias contables y financieras  
Escuela Profesional o Mención: contabilidad  
Título o Grado Académico a optar: contador público  
Asesor: Dra Judy Huacani Sucazaca

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: Informalidad y cumplimiento de obligaciones tributarias en los consultorios dentales del Cercado de la ciudad de Juliaca, 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Cumplimiento, obligaciones tributarias

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup>?  
1

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller   
 Titulo   
 2da Especialidad   
 Maestría   
 Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: contabilidad económica P15

Autog.

Firma de Autor



huella digital

Fecha